



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio del Ejército

DIRECCION GENERAL DE RE- CLUTAMIENTO Y PERSONAL

Al Servicio de otros Ministerios.

Pasa a la situación de "Al Servicio de otros Ministerios", por haber sido nombrado delegado gubernativo en Melilla, el comandante de Infantería, habilitado para teniente coronel, don José Canillas Hernández Elena, procedente de la disuelta 12 División.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Cesan en la situación de "Al Servicio de otros Ministerios", por haber causado baja como delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de Alicante y Tarragona, respectivamente, los comandantes de Caballería D. Salvo Alonso Linaje y D. Luis Cabanas Valles, quedando en la situación de disponible forzoso en la tercera región militar, el primero, y en la primera región militar, el segundo.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se asciende al empleo superior inmediato en la Escala de Com-

plemento de Arma de Infantería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan:

D. Francisco de Ortas Sierra, con antigüedad de 12 de mayo de 1938.

D. Amadeo López Andrés, con antigüedad de 27 de octubre de 1938.

D. Ricardo Casero Salas, con antigüedad de 1 de enero de 1939.

D. José Moreno Casado, con antigüedad de 24 de enero de 1939.

D. José Burgos Rovira, con antigüedad de 24 de enero de 1939.

D. Mariano Rojas Morales, con antigüedad de 8 de febrero de 1939.

D. Diego O'Connor Valdivielso, con antigüedad de 28 de marzo de 1939.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina la orden de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de teniente provisional del Arma de Infantería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los alféreces de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan:

D. Antonio Ramírez Martínez, con antigüedad de 2 de noviembre de 1937.

D. Alejandro Manuel Ibarra Buriello, con antigüedad de 4 de enero de 1938.

D. Joaquín González Canales de López, con antigüedad de 22 de febrero de 1938.

D. Juan Solís Miguel, con antigüedad de 26 de febrero de 1938.

D. Juan Vázquez Vergara, con antigüedad de 10 de abril de 1938.

D. Antonio Esquioca Franco, con antigüedad de 13 de abril de 1938.

D. José Blanco de Rodas, con antigüedad de 5 de junio de 1938.

D. Justo Ibáñez Hernández, con antigüedad de 4 de julio de 1938.

D. José Lasanta Martínez, con antigüedad de 9 de julio de 1938.

D. Nemesio Carrasco Grajera, con antigüedad de 16 de julio de 1938.

D. Juan Fernández-Gallego Fernández-Gallego, con antigüedad de 17 de julio de 1938.

D. José Delgado Fernández, con antigüedad de 13 de septiembre de 1938.

D. José Vicente Jiménez, con antigüedad de 20 de septiembre de 1938.

D. Silvestre Estévez Estévez, con antigüedad de 19 de noviembre de 1938.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y resuelta favorablemente la información que como procedente de territorio liberado, se ha instruido, se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 20 de marzo de 1937, al sargento de Artillería D. Rufino Rodríguez Muñoz.

Madrid, 16 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en orden de 20 de marzo de 1937, se confiere el empleo inmediato superior, con antigüedad de dicha fecha, al cabo de Artillería D. Tomás Martínez Etriz.

Madrid, 16 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Ayudantes de campo

A propuesta del General de Brigada, jefe de la quinta región militar, don José Monasterio Ituarte, se confirma en el cargo de su ayudante de campo al comandante de Caballería D. Mariano Gómez Vega.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

A propuesta del General de Brigada D. Joaquín García Pallasar, segundo jefe de la Comandancia general de Canarias, se confiere el cargo de ayudante de campo al comandante de Artillería D. Sebastián Martín Díaz Llanos.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Cargos

A propuesta del General de Brigada, jefe de la quinta región militar, D. José Monasterio Ituarte, se confirma en el cargo de jefe a sus órdenes al comandante de Caballería don Pedro Sánchez Tirado y Vázquez de Zapa.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Concursos

De acuerdo con la orden de 22 de septiembre próximo pasado (B. O. número 267), dispongo:

1.º Se saca a concurso una vacante de jefe del Detall, que existe en cada una de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, creadas para la transformación de oficiales provisionales y de complemento en profesionales.

2.º Podrán participar en dicho concurso los tenientes coroneles y comandantes de las Armas y Cuerpos mencionados.

3.º Los solicitantes remitirán, por conducto regular, a la Dirección General de Enseñanza militar de este Ministerio sus instancias, elevadas al Ministro del Ejército, acompañándolas de los documentos que acrediten legalmente los méritos y servicios respectivos.

El plazo de admisión de las referidas instancias, será de quince días, contados a partir de la fecha de pu-

blicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Destinos

Pasan a los destinos que se indican, los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Suboficial retirado

D. Ricardo López Llauro, recuperado sin responsabilidad en la Auditoría de Guerra de la cuarta Región Militar, a la caja de recluta de Tarragona número 27 (confirmación).

Brigada

D. Juan Pellame Conde, del Grupo de Tiradores, de Iñi, a la Plaza Mayor de Tropas de Iñi.

Brigada de complemento

D. José Rodríguez Pérez, del regimiento de Infantería Zaragoza número 30, al regimiento de Infantería Granada número 6.

Sargentos

D. José Moreno Gobierno, del disuelto Cuerpo de Tropas Voluntarias, al regimiento de Infantería San Quintín número 25, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario de primero de agosto último.

D. Feliciano Buenzo Núñez, del disuelto Cuerpo de Tropas Voluntarias, al regimiento de Infantería San Quintín número 25, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario de primero de agosto último.

D. Manuel Gómez Moreta, caballero mutilado, de la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra, a la caja de recluta de Salamanca número 46.

D. Nemesio Manzanael Herrando, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., al regimiento de Infantería San Quintín número 25, de su procedencia.

D. Luis Martínez Ramiña, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., al regimiento de Infantería Toledo número 26, de su procedencia.

D. Domingo Pérez Pérez, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., al regimiento de Infantería Toledo número 26, de su procedencia.

D. Primitivo Díez Guadilla, caballero mutilado, del regimiento de Infantería San Marcial número 22, a la caja de recluta de Valencia número 20.

D. Claudio Ferreiro López, del regimiento de Infantería San Marcial número 22, al regimiento de Infantería Mérida número 35.

D. Manuel García González, del Grupo de Regulares Tetuán número 1, a la Plaza Mayor de Tropas de Iñi.

D. Canario Niebla García, del regimiento de Infantería Galicia número 19, al regimiento de Infantería Mérida número 35.

D. Alberto Colina Pérez, del disuelto Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, al Cuartel General del décimo Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Gil Porta, del regimiento de Infantería Zamora número 29, al regimiento de Infantería Mérida número 35.

Sargentos provisionales

D. Cecilio Baños Ojeda, de la Inspección de los Campos de Concentración de prisioneros de Guerra, al regimiento de Infantería Bailén número 24.

D. Enrique Martín Martínez, caballero mutilado, del regimiento de Infantería San Marcial número 22 a la caja de recluta de Santander número 42.

D. Francisco Fernández Raffal, del regimiento de Infantería Mérida número 35, al regimiento de Infantería Canarias número 39.

D. Enrique Castro Campiña, del regimiento de Infantería Mérida número 35, al regimiento de Infantería Canarias número 39.

D. Claudio Enriquez Garrido, de la disuelta 15.ª División, al regimiento de Infantería Mérida número 35.

D. José Soto Domínguez, del regimiento de Infantería San Marcial número 22, al regimiento de Infantería Zaragoza número 30.

D. Antonio Pedroso Lago, del regimiento de Infantería San Marcial número 22, al regimiento de Infantería Mérida número 35.

D. Félix Alvarez Alonso, del regimiento de Infantería San Marcial número 22, al regimiento de Infantería Bailén número 24.

D. Crisanto Carranza de Haza, del regimiento de Infantería Burgos número 31, al regimiento de Infantería número 54, en Bilbao.

D. Gregorio de Diego Alonso, de la disuelta 152 División, al Cuartel General de la 13.ª División.

D. Asensio Tapia Beovide, del disuelto Cuartel General del Ejército de Levante, a la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

D. Eumenio García Cuesta, del disuelto Cuartel General del Ejército de Levante, al regimiento de Infantería Burgos número 31.

D. Esteban Ortigüela Morquillas, del disuelto Cuartel General del Ejército de Levante, al regimiento de Infantería San Marcial número 22.

A la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Brigada

D. Fructuoso Martínez Gómez, del regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Sargentos

D. Alfonso Pérez Ramos, del batallón de Ametralladoras núm. 7.

D. Enrique Cuadros Torres, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2.

D. Rufo Barroso Alonso, de la Inspección de los Campos de Concentración.

D. José Jaramillo Martín, de la caja recluta de Barcelona núm. 26.

D. José San Pedro Diéguez, del batallón de Montaña Flandes núm. 5.

D. Recaredo Jiménez Amores, del regimiento de Infantería La Victoria número 28.

D. Teodosio Collantes González, del regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Sargentos provisionales

D. Eladio Blázquez González, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

D. Gonzalo Causape Casabona, de la Inspección de los Campos de Concentración de prisioneros de Guerra.

D. Tomás Bonet Frontán, de la Inspección de los Campos de Concentración de prisioneros de Guerra.

D. Leopoldo González Gradín, del Grupo de Regulares Melilla núm. 2.

D. Víctor González Carballeira, de la Inspección de los Campos de Concentración de prisioneros de Guerra.

D. Antonio Muñoz Sanz, del regimiento de Infantería San Quintín número 25.

A la Auditoría de Guerra de la primera región militar**Suboficiales retirados**

D. José Montes Márquez, recuperado sin responsabilidad en la citada Auditoría.

D. Santiago Patiño de la Fe, de igual procedencia que el anterior.

A la Auditoría de Guerra de la quinta región militar

(agregados provisionales)

Brigada

D. Florencio García Puerto, del regimiento de Infantería Bailén núm. 24.

Sargento

D. Filiberto Morla Pérez, del regimiento de Infantería Milán núm. 32.

Sargentos provisionales

D. Angel García Villegas, del regimiento Carros de Combate núm. 2.

D. Luis Muñoz Marín, del regimiento de Infantería Gerona núm. 18.

Procedentes del batallón de Orden público núm. 407, afecto administrativamente al regimiento Casadores de los Castillejos, noveno de Caballería

Sargentos provisionales

D. Salvador Sipán Sebastián, a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de prisioneros de Guerra.

D. Manuel Rodríguez Álvarez, al regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Procedentes del Escuadrón motorizado, afecto administrativamente al regimiento de Farnesio, décimo de Caballería

Sargentos provisionales

D. Santos Saldaña Alonso, al regimiento de Infantería Zamora núm. 29.

D. Luis Quintero Mera, al regimiento de Infantería Zamora núm. 29.

D. Angel Rodríguez Sánchez, al regimiento de Infantería Argel núm. 27.

D. Andrés Maestro Maestro, al regimiento de Infantería San Marcial número 22.

D. Jesús Arribas Ruiz, al batallón de Montaña Flandes núm. 5.

D. Teodoro Mazo del Valle, al regimiento de Infantería Bailén núm. 24.

D. Felipe Callejas Ruiz, al regimiento de Infantería San Quintín núm. 25.

D. Feliciano Palenzuela Pérez, al regimiento de Infantería San Quintín número 25.

Procedentes del Parque de Transportes a lomo del disuelto Cuerpo de Tropas Voluntarias

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22

Sargentos provisionales

D. Hermenegildo Verdugo García.

" José Casado Vaz.

" José Rodríguez López.

" José González Fernández.

" Juan Zósimo Hernández.

Al Regimiento de Infantería América número 23

Sargentos provisionales

D. Eusequino Calle Velasco.

" Cándido Palacios Vaca.

" Evencio Santiesteban Martínez.

" Eugenio López Varela.

" Fidel Taboada Sánchez.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 24

Sargento

D. Agustín Pecharomán Cristóbal.

Sargentos provisionales

D. Angel Limia Paradela.

" Adolfo Ortiz Saumanejo.

" Cleto Jiménez Sánchez.

" Angel González Martínez.

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 25

Sargentos provisionales

D. Lorenzo Gaspar Vela.

" Julián Sánchez.

" Luis Pérez Fernández.

" Lorenzo Señalada Herrera.

Al Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Sargentos provisionales

D. Ramón Fernández Gómez.

" Manuel Rey Ramo.

" Salvador Ugarte Angulo.

" Teófilo Rocandío Martínez.

Al Batallón de Montaña Flandes núm. 5

Sargentos provisionales

D. Julio Pinto Morato.

" Julián Benítez Algaba.

" Jesús Pérez Braña.

" José Vázquez Varela.

" Jaime Berridy del Valle.

Al Batallón de Montaña Arapiles núm. 7

Sargentos provisionales

D. Perfecto Uriel Ciriaco.

" Perfecto Santos Viana.

" Primitivo Hernández Vilarriño.

" Rafael Ayala Echaerandio.

" Ramón Igual Jimeno.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año

de la Victoria.

VARELA

Pasan, con carácter provisional, a los destinos que se indican los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

A la Jefatura Directa de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Comandante D. Gonzalo Saucá Gracia, disponible forzoso en la tercera región militar.

Comandante habilitado D. Gaspar Laboz Marín, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A las Jefaturas Provinciales de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a propuesta del General Jefe Director de la misma

Comandante D. Julián Gómez Seco, de la sección de Semovientes de León, a la de dicha plaza como Jefe provincial de la misma.

Comandante D. Juan Jiménez Mo-mediano, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. a la de Logroño para el mismo cargo.

Comandante habilitado D. Joaquín Fernández de Córdoba Ziburru, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. a la de Avila, para el mismo cargo.

Comandante habilitado D. Jesús Pi-tarch Llopis, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la de Segovia, para el mismo cargo.

Comandante habilitado D. Rafael Pombo Alonso Pesquera, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la de Palencia, para el mismo cargo.

Comandante habilitado D. Mariano Escribano y de la Torre, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la de Zaragoza, para el mismo cargo.

Capitán D. Fernando Sáenz de Santa María Prado, de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la de Vitoria, para el mismo cargo.

A la Comandancia Militar de Irún

Comandante D. Luis Ochotorena Sánchez, disponible forzoso en la sexta región militar.

Al Gobierno Militar de San Sebastián

Capitán retirado, D. Pascual Metcador Vallier, de la Comandancia Militar de Irún.

A las Fuerzas de Seguridad y Asalto

Capitán D. Emerenciano Aguado Domingo, del regimiento de Cazadores Taxdír núm. 7.

Teniente D. Antonio Vicente Bernal, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

Teniente D. Claro Rodríguez Gómez, del grupo Célere Escuela.

Teniente D. Diego León Ortiz, de la primera región militar.

Teniente D. Francisco Gómez Solana, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Pasan como agregados provisionales a los destinos que se indican, los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente provisional, D. Luis Ruiz del Arbol y Aizpuru, del disuelto 11 Regimiento Ligero, al 75 Regimiento de Artillería (Madrid).

Teniente provisional D. Leopoldo Guardarías Amillategui, de la Agrupación de Artillería de Ceuta, al 11 Regimiento Ligero (Vizcaya).

Alférez D. Alfredo Torres López, ascendido, del Servicio de Recuperación de Material de Guerra, al mismo.

Alférez provisional, D. Gerardo Ayuela Berjano, del disuelto 15 Regimiento Ligero, a disponible forzoso en Oviedo.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Pasa destinado en comisión a la Comandancia de Obras y Fortificación de la tercera Región Militar, y en tanto no se efectúen destinos con carácter definitivo y sujeción a las disposiciones que los reglamentos, el comandante del Arma de Ingenieros D. Angel Ruiz Arienza, disponible forzoso en la Plaza de Valencia.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Por haber cesado en su cometido en la disuelta Comandancia General de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo, cesa en su agregación al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 y se reintegra a su destino de plantilla en la Comandancia de Ingenieros de Marruecos, el teniente del Arma de Ingenieros D. Marcelino Antolin Triviño.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Pasan a servir en comisión los destinos que se indican y en tanto estos no se efectúen, con carácter definitivo y sujeción a las disposiciones que los reglamentos, los oficiales provisionales de Ingenieros que figuran a continuación:

A la comandancia de Obras y Fortificación de la 4.ª región militar.

Teniente provisional D. Antonio García Roselló, del batallón de Ingenieros de Mallorca.

Al regimiento mixto de Ingenieros número 3.

Teniente provisional D. Antonio Adrados Vicente, de la División 55.

Al regimiento mixto de Ingenieros número 1.

Teniente provisional D. Santiago Blanch López, del regimiento mixto número 8.

Al regimiento mixto de Ingenieros número 7.

Alférez provisional D. Ricardo Moreno Lázaro, de la División 75.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Pasa destinado en comisión a las órdenes del Excmo. Sr. General de Brigada D. Camilo Alonso Vega, y en

tanto no se efectúen destinos con carácter definitivo y sujeción a las disposiciones que los reglamentos, el comandante del Arma de Ingenieros D. Carlos Gómez Retana, que venía prestando sus servicios en el Regimiento Mixto número 7.

Madrid, 16 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Cesa en la Comisión que actualmente desempeñaba en la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la sexta Región Militar, el capitán de Sanidad Militar D. José Valderama Coronado, incorporándose a su destino de plantilla en el Grupo de Sanidad Militar de la Circunscripción Oriental de Marruecos.

Madrid, 16 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

A propuesta del Excmo. Sr. Pro-Vicario General Castrense, se confiere a los capellanes que figuran en la siguiente relación, los destinos provisionales que se indican:

Capellanes asimilados a alférez

D. Leóndes Fernández Partilla, al Hospital Militar Cantabro (Santander).

Capellanes con consideración de alférez

D. José Fernández Parada, a fuerzas y servicios de Vigo.

D. Gervasio Mañas Galvete, al Vicariato General Castrense.

D. José Jordana Iglesias, al destacamento de Seo de Urgel.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Disponibles

Pasan a la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares que se indican, por causar baja en la Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S., a propuesta del General Jefe Directo de la misma, los Jefes de Caballería que figuran a continuación:

Coronel D. Felipe Santander Morondo, en la sexta Región Militar.

Teniente coronel D. Bernardo Aparicio Alvarez, en la octava Región Militar.

Teniente coronel D. José Fernández Gomara, en la séptima Región Militar.
Comandante D. José Soto Sancho, en la tercera Región Militar.

Comandante D. Carlos Santo Domingo Yandiola, en la sexta Región Militar.
Comandante D. Enrique Dalías Cuenca, en la primera Región Militar.
Comandante D. José Navarro Morenes, en la primera Región Militar.
Comandante D. Mariano Lafita Jecebek, en la quinta Región Militar.
Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Por disolución de la Columna Militar de Abastecimiento de Madrid y zonas liberadas, pasa a la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región, con residencia en Valladolid, el veterinario 1.º D. Emeterio Caballero Tadeo.

Madrid, 10 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Premios de efectividad

A propuesta del Inspector General de la Guardia civil, se concede a los jefes y oficiales de dicho Instituto que figuran en la siguiente relación, los premios de efectividad que se expresan, por hallarse comprendidos en la Real orden circular de 24 de junio de 1928 (C. L. número 253), debiendo percibirlos a partir de las fechas que se señalan:

De 1.000 pesetas por llevar diez años de empleo

Capitanes

D. Luis Peralta Villar, a partir de 1 de junio de 1939.

D. Mariano del Canto Martínez, a partir de 1 de octubre de 1936.

De 1.100 pesetas por llevar once años de empleo.

Capitán

D. Mariano del Canto Martínez, a partir de 1 de octubre de 1937.

De 1.200 pesetas por llevar doce años de empleo

Capitán

D. Mariano del Canto Martínez, a partir de 1 de octubre de 1938.

De 500 pesetas por llevar diez y ocho años de oficial

Capitán

D. José Pascual Barba, a partir de 1 de agosto de 1937.

De 1.000 pesetas por llevar diez años de oficial

Tenientes

D. José Fontana Pérez, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. José Navarro Azañón, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Jesús Álvarez Moreno, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. José Carrasco Santiago, a partir de 1 de agosto de 1936.

De 1.100 pesetas por llevar once años de oficial

Tenientes

D. Francisco Paxot Ortiz, a partir de 1 de agosto de 1939.

D. Rafael Quintanilla de Gomar, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Miguel Lozano Roncal, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. José Carrasco Santiago, a partir de 1 de agosto de 1937.

De 1.200 pesetas por llevar doce años de oficial

Teniente

D. José Carrasco Santiago, a partir de 1 de agosto de 1938.

De 1.300 pesetas por llevar trece años de oficial

Tenientes

D. Juan Machado Martínez, a partir de 1 de julio de 1937.

D. José Carrasco Santiago, a partir de 1 de agosto de 1939.

De 1.400 pesetas por llevar catorce años de oficial

Teniente

D. Juan Machado Martínez, a partir de 1 de julio de 1938.

De 1.500 pesetas por llevar trece años de oficial

Teniente

D. Juan Machado Martínez, a partir de 1 de julio de 1939.

De 500 pesetas por llevar veinticinco años de servicio

Teniente

D. Valentín Rozas Layús, a partir de 1 de julio de 1939.

De 1.000 pesetas por llevar treinta años de servicio

Tenientes

D. Antonio Francés Ruiz, a partir de 1 de julio de 1939.

D. Juan Mesa Nieto, a partir de 1 de junio de 1939.

D. Angel Mari Díaz, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Francisco Piñel Estévez, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Enrique Codesal Pablos, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Auspicio Rodríguez García, a partir de 1 de julio de 1939.

De 1.100 pesetas por llevar treinta y un años de servicio

Tenientes

D. Victoriano Olivares López, a partir de 1 de septiembre de 1939.

D. José Ortiz Rojas, a partir de 1 de marzo de 1937.

D. Ricardo Ruiz Pazo, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Domingo García Sepanes, a partir de 1 de octubre de 1939.

De 1.200 pesetas por llevar treinta y dos años de servicio

Tenientes

D. José Ortiz Rojas, a partir de 1 de marzo de 1938.

D. Serapio Nuin Mutilva, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Luis González Meseguer, a partir de 1 de noviembre de 1939.

D. Teodoro Carrero Delgado, a partir de 1 de octubre de 1939.

De 1.300 pesetas por llevar treinta y tres años de servicio

Teniente

D. Francisco Bejano Alberrán, a partir de 1 de junio de 1939.

De 1.500 pesetas por llevar treinta y cinco años de servicio

Tenientes

D. Felipe Morcillo Rodríguez, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. José Aisa Laborde, a partir de 1 de octubre de 1939.

De 1.600 pesetas por llevar treinta y seis años de servicio

Teniente

D. Tomás Martínez Cabrera, a partir de 1 de octubre de 1939.

De 1.700 pesetas por llevar treinta y siete años de servicio

Tenientes

D. Ricardo Barajas Padilla, a partir de 1 de octubre de 1939.

D. Jacinto Uceda Rodríguez, a partir de 1 de octubre de 1939.

Madrid, 16 de octubre de 1939 - Año de la Victoria.

VARELA

Premios de permanencia

A propuesta del General Jefe de la Dirección de Mutilados y por reunir las condiciones que determina la O. C. de 29 de noviembre de 1889 (C. L. núm. 599), se concede el Premio de Permanencia de (50) cincuenta pesetas mensuales, al sargento del extinguido Cuerpo de Inválidos don Luis Moreno Careaga y el de (40) cuarenta pesetas, al del mismo empleo Otto Gerumberl Gambal, debiendo percibirlos a partir del 1 de noviembre de 1937 y 1 de julio de 1938, respectivamente.

Burgos, 6 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Rectificaciones.

Se rectifica la orden de 24 de mayo último (B. O. núm. 147) por la que se destina al Parque de Artillería de Valencia al sargento de Artillería, retirado extraordinario, D. Venancio Martínez Sastre, en el sentido de que su primer apellido es Jiménez y no el que por error se consignaba.

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por herido, con efectos administrativos a partir del 29 de julio último y residencia en Cambados (Ponteve-

dra), el alférez provisional del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2 don Francisco Fernández Aguino, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por R. O. C. de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Madrid, 17 de octubre de 1939.—
Año de la Victoria.

VARELA

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo con efectos administrativos, a partir del día 3 de julio último y residencia en Lecina (Zaragoza), el sargento provisional del Tercio María de Molina D. Antonio Casas Gavin, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por R. O. C. de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Madrid, 17 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

VARELA

Ministerio del Aire

Concursos

Existiendo una vacante de Profesor de Armamento en la Escuela de Especialistas de Málaga, los capitanes de Artillería, tanto destinados en Aviación como en el Ejército y en la Armada, que deseen ocuparla, pueden solicitarlo mediante instancia dirigida al Excelentísimo señor Ministro del Aire, cursada por conducto reglamentario, acompañando copia de la hoja de servicios o relación jurada sustitutiva.

El plazo de admisión de las instancias terminará a los treinta días de la pu-

blicación de este Concurso en el *Boletín Oficial del Estado*.

Madrid, 11 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

YAGÜE

Existiendo en los Servicios de Sanidad del Ejército del Aire seis plazas de tenientes médicos profesionales, el personal de dicha categoría que desee pasar a prestar sus servicios como agregados a Aviación, podrá solicitarlo mediante instancia dirigida al Excelentísimo señor Ministro del Aire, cursada por conducto reglamentario, acompañando copia de su hoja de servicios o relación jurada sustitutiva.

El plazo de admisión de las instancias terminará a los treinta días de la publicación de este Concurso en el *Boletín Oficial del Estado*.

Madrid, 12 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

YAGÜE

Existiendo en los Servicios de Sanidad del Ejército del Aire seis plazas de oficiales de Sanidad Militar (no médicos), el personal de dicha categoría que desee pasar a prestar sus servicios como agregados a Aviación, podrá solicitarlo mediante instancia dirigida al Excelentísimo señor Ministro del Aire, cursada por conducto reglamentario, acompañando copia de su hoja de servicios o relación jurada sustitutiva.

El plazo de admisión de las instancias terminará a los treinta días de la publicación de este Concurso en el *Boletín Oficial del Estado*.

Madrid, 11 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

YAGÜE

(Del B. O. núm. 290)

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO.—MADRID